

Caratula de versión publica

| | |
|--|--|
| Identificación del documento: | solicitud de remodelacion comercial mayor a 50 metros |
| Parte(s) o sección(es) clasificada(s): | Pagina 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono. |
| Motivo: | Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. |
| Fundamento Normativo: | Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango. |

| | | | |
|----------------------------------|---------------------------|---|--|
| Nombre del área quien clasifica: | Licencias de construcción | Firma del titular: <i>Mohamed Juss</i> | |
|----------------------------------|---------------------------|---|--|

| Del comité de transparencia IDAIP | | | |
|--|------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Fecha de aprobación por el comité: | 15 de enero 2021 | Número del acta de la sesión: | CMT/2019-2022/01-2021 |



Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. de Licencias de Construcción
SOLICITUD

MUNICIPIO DE DURANGO
 Código : REG-DMDU-DLC-JEF-01
 Fecha de revisión: 1-Junio-2011
 Numero de Revisión: 00

Trámite: REMODELACIÓN MAYOR A 50 MTS. COMERCIAL

Usuario: VM_PMEDRANO
 Folio: 2021-101493

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: OMAR SALVADOR RETANA PEREZ
 Domicilio particular: BLVD. DOLORES DEL RIO 426 L11 M52 COL. AZCAPOTZALCO
 Teléfono: -
 Domicilio oficial: BLVD. DOLORES DEL RIO 426 L11 M52 COL. AZCAPOTZALCO
 Observaciones: PCA-588 CINTHIA LILIANA RENTERIA MUÑOZ - OBRA ARQ.CINTHIARENTERIA@GMAIL.COM
 Concepto: REMODELACIÓN DE LOCAL COMERCIAL PARA USO DE FARMACIAS SIMILARES CON UN TOTAL DE 75.05 M2 UBICADA EN DOLORES DEL RIO 426 L11 M52 COL. AZCAPOTZALCO
 Folio de protección civil: DMPC/INSP/JCA-282-21
 Folio de uso de suelo: 2021-97992
 Folio de número oficial: -
 Proyecto digital
 Uso vía pública(?)
 Memoria cálculo firmada:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 1
 Propietario: 2
 Domicilio: 3

3. COBROS

| Clave | Concepto | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total |
|----------------|---------------------------|----------|-------------|-------------|---------------|----------------|---------------|
| 44321 | PLACAS DE OBRA AUTORIZADA | 1 | 3.00 | 0.00 | 0.00 | PLACA OBRA AUT | 113.73 |
| TOTALES | | | 3.00 | 0.00 | 0.00 | | 113.73 |

MONTO SUJETO A CAMBIOS EN REVISIÓN Y ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE. ESTA SOLICITUD NO ES UNA AUTORIZACIÓN.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

PCA-588 CINTHIA LILIANA RENTERIA MUÑOZ - OBRA



FIRMA DEL PROPIETARIO FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE O SOLICITANTE

DECLARANDO QUE LOS DATOS OBTENIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON VERDADEROS Y QUE LOS TRABAJOS SE HARÁN CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO Y EL REGLAMENTO DE AJUICES PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

Fecha y Hora de Impresión: 25-05-2021 12:28:19

Fecha de Ingreso: 25-05-2021 12:24:15

Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.